

San Lorenzo, julio 21 del 2020

Dra. Carmen Julia Reyes López
PRESIDENTE DEL GADPR SAN LORENZO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacerle entrega de los temas que la ciudadanía solicita a las autoridades del Gobierno Parroquial de San Lorenzo para que en base a esto se rijan para realizar su informe para el proceso de Rendición de Cuenta periodo 2019.

En la asamblea convocada a los presidentes de comunas, representantes del Concejo de Planificación de la parroquia San Lorenzo, los representantes de las comunidades solicitaron una explicación sobre:

PREGUNTAS:

Económico y productivo

- Como está el proceso del malecón de la cabecera parroquial San Lorenzo
- Por qué no se ha realizado las escrituras para la parroquia San Lorenzo.
- Por qué no se mejora el ornato de la parroquia San Lorenzo.

Político institucional

- Cuáles son los horarios en que los vocales vienen a trabajar
- Que paso con la casa del adulto mayor

Socio cultural

- Se debe gestionar cámaras del ecu 911 para la cabecera parroquial y centros poblados
- Se debe crear talleres de liderazgo comunitario y de relaciones humanas

Conectividad, movilidad y energía

- Porque no se gestiona el mejoramiento de las vías alterna de la comunidad que se encuentran en estado de lastre y tierra.
- Porque no se gestiona ante el ministerio de telecomunicaciones, antenas que faciliten la comunicación buena dentro de la parroquia.
- Porque no se gestiona ante CNEL el mantenimiento de los tendidos eléctricos a fin de evitar los constantes apagones.

Biofísico

- porque no se permite que los ciudadanos puedan utilizar la caña que tienen en sus montañas.
- Porque en la conservación y mantenimiento de la reserva de Pacoche está incluido todo el territorio de San Lorenzo.


Asentamientos humanos

- Porque no se capacita a las comunidad con temas relacionados a la debida construcción de viviendas a fin de evitar siniestros.
- Porque no se gestiona ante el MIDUVI vivienda habitable, segura y adecuada.

Por lo antes expuesto el Concejo de Planificación de la parroquia San Lorenzo pone a su disposición estas solicitudes para que usted y sus delegados realicen el análisis correspondiente y justifique si se ha cumplido o no en la deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuenta 2019.

Esperando una pronta respuesta dentro de cronograma establecido.

Atentamente,


Melva Pico Pico
Presidenta de Asamblea Parroquial

GOBIERNO PARROQUIAL
SAN LORENZO
FECHA: 21.07/2020...
LUGAR: 9:30u...
FIRMA: 